



Presidenta de ISDEMU, Vanda Pignato y Directora Ejecutiva de ISDEMU, Yanira Argueta, firmaron convenio de cooperación con BFA para entrega de capital semilla.

La Secretaría de Inclusión Social (SIS), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), firmaron un convenio de cooperación interinstitucional con el objetivo de llevar a cabo la implementación de un capital similla que será entregado a mujeres usuarias el programa Ciudad Mujer.

El documento oficial fue firmado por la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato; la Directora Ejecutiva de ISDEMU, Yanira Argueta; y como testigo el Jefe de Misión de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), Jorge Peraza.

El capital semilla otorgado a las mujeres va desde los \$600 a \$800, y son entregados a usuarias de Ciudad Mujer que hayan enfrentado hechos de violencia y que además hayan recibido el módulo de Autonomía Económica, en donde aprenden a elaborar un Plan/Idea de Negocios para la aplicación al capital, además de cumplir con los criterios establecidos en la Propuesta Técnica y financiera para la ejecución de dichos fondos.

El capital semilla forma parte del proyecto regional B.A.1. “Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Centroamérica”, el cual se ejecuta en 10 municipios de El Salvador: Acajutla, Ciudad Delgado, La Unión, Mejicanos, San Martín, San Salvador, Santa Ana, Santa Tecla y Soyapango.

Se espera que las mujeres que adquieran estos fondos logren empoderarse en derechos para avanzar en su autonomía económica, aumentando el nivel ingresos monetarios para su desarrollo.

San Salvador, miércoles 14 de mayo de 2015.

[GALERÍA DE FOTOS](#)